



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.
Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707
info@alcaldiasanpedro.gob.do

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS.
**CONVOCATORIA REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION
DE PRECIOS AYUNTAMIENTO SAN P.-CCC-CP-2021-0005 CONSTRUCCIÓN DE
ACERAS Y CONTENES DE LA AVENIDA LAUREANO CANTO, CARRETERA MELLA,
SAN PEDRO DE MACORÍS.**

El Ayuntamiento del municipio de San Pedro de Macorís, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-340-12, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **Adquisición de Lámparas Led para alumbrar los Diferentes Barrios de San Pedro de Macorís.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse al Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, ubicado en la calle Anacaona Moscoso No. uno (1) a las oficinas de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal de la institución, en horario de 8:00 A. M. a diez 10:00 A.M. sito en la calle Anacaona Moscoso No. 01, municipio de San Pedro de Macorís, estará disponible para descargarlo de la página Web del Ayuntamiento del municipio de San Pedro de Macorís (@infoalcaldiasanpedro.gob.do y www.ayuntamientosanpedro.gob.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de las propuestas de los interesados.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el día jueves 08 del mes de julio del año 2021 hasta, en horario de 8:00 A.M. hasta las 2:00 P.M, el acto de recepción de propuestas sobre B y A, Apertura del sobre A propuesta técnica en presencia de Notario Público, se realizará en la fecha 9 de Julio del 2021 a las 9: 00 A.M. en el Salón América Bermúdez del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís. Todos los interesados deberán estar registrados como proveedores del Estado, certificado por la DGCP.

Raymundo Ortiz

Ing. Raymundo Rafael Ortiz Díaz
Alcalde

